



DECLARACION N° 001/99.-

VISTO:

EL Proyecto de DECLARACIÓN, presentado por iniciativa del Bloque de La Alianza Riojana, en Sesión de Fecha 11 de Noviembre de 1.999, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Art.111° de la Carta Orgánica Municipal y el Art. 59° de la Ordenanza N° 1.611/95 establecen que mediante Declaración el Concejo Deliberante puede expresar la opinión sobre asuntos de carácter público o privado.-

POR ELLO:

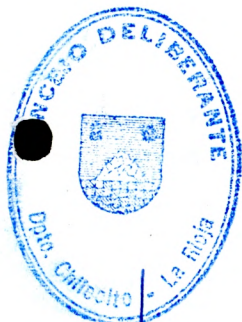
EL CONCEJO DELIBERANTE

DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

ART. 1°): QUE al cumplirse el próximo viernes 12 de Noviembre del corriente año el CIENTO TREINTA Y SEIS ANIVERSARIO del asesinato a manos del Coronel uruguayo IRRAZABAL, quién por ese año 1863 era, entre otros, subordinado militar de los Generales BARTOLOMÉ MITRE y DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, en la que éste último dió en llamar "Guerra de Policía" contra La Rioja y el único hombre que seguía resistiendo con valor temerario y negándose a soportar la humillación de ver a La Rioja bajo el yugo de las mal llamadas "Fuerzas Pacificadoras" del unitarismo; REIVINDICAR una vez más al Gran Caudillo Riojano, General ANGEL VICENTE PEÑALOZA como figura tutelar de la historia propia de los argentinos en la defensa de los valores más preciados de la CAUSA FEDERAL.-

Por tan terrible asesinato, que por salvaje no terminó con el último lanzaso del "mayor" IRRAZABAL, sino con el no menos perverso deguello y macabra exhibición de la cabeza del CHACHO en la Plaza de Olta, DECLARAMOS en éste su día de recordación la necesidad de que el próximo viernes 12 de Noviembre de 1,999 todas las dependencias Municipales mantengan el Pabellón Riojano al tope del mastil, invitando a todas las Instituciones Estatales y/o privadas, sociales, económicas, culturales, educativas, deportivas, etc, a proceder de igual manera en señal de Homenaje al Gran General Riojano.-



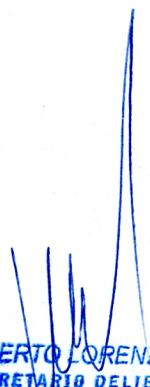
HUMBERTO DOMENZO FLORES
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Chilecito

MUNICIPALIDAD DEL DPTO. CHILECITO DCCION. DE MESA DE E.Y.S.	SALIO 11 NOV 1999
--	----------------------



...////

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín, del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Proyecto de Declaración presentado por el Bloque de La Alianza Riojana.-


HUMBERTO LORENZO FLORES
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Chilecito




Prof. Jorge Adrián Robador
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito